

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5210

VALPARAISO, 25 AGO 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley N° 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 3631/ 12.06.15 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a un proceso de selección para proveer un (01) empleo a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 14º, para desempeñarse como Auditor/a Aduanero/a en la Dirección Regional de Aduana Valparaíso; un (01) empleo a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 14º, para desempeñarse como Auditor/a Aduanero/a en la Dirección Regional de Aduana Talcahuano; un (01) empleo a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 14º, para desempeñarse como Auditor/a Aduanero/a en la Dirección Regional de Puerto Montt; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- DECLÁRASE** concluido el proceso de selección destinado a proveer tres (3) empleos a contrata asimilados a la planta de profesionales en grado 14º, como sigue a continuación:
 - Sra. **Marcela Guerra Rojas**, RUT 12.222.296-9, en el cargo de **Auditora Aduanera**, en la planta de **profesionales asimilado a grado 14º**, con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Valparaíso.
 - Sra. **Andrea Pérez Muñoz**, RUT 15.181.584-7, en el cargo de **Auditora Aduanera**, en la planta de **profesionales asimilado a grado 14º**, con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Talcahuano.
 - Sra. **María Alejandra Ruiz Gallardo**, RUT 12.713.226-7, en el cargo de **Auditora Aduanera**, en la planta de **profesionales asimilado a grado 14º**, con desempeño en la Dirección Regional de Aduana Puerto Montt.
- DICTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese

JCT/MCV/AMC
Correlativo: 46988



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655




GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS